

## Ven rezago en patentes (El Reforma 09/03/10)

Ven rezago en patentes (El Reforma 09/03/10) En ocasiones los inventores prefieren ahorrarse el gasto de mandar a hacer la solicitud de la patente. Foto: Archivo Estados Unidos encabeza la lista con 4 mil 831 patentes; le sigue Alemania, con 786 patentes, y después está Francia, con 592. Dayna Meré Ciudad de México (9 marzo 2010).- México ocupa el último lugar del grupo de los siete países más activos en el registro de patentes en el País ante el IMPI, ya que en 2009 logró registrar 213 patentes, mientras que Estados Unidos, que encabeza la lista, registró 4 mil 831 patentes. Según el Informe Anual 2010 del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), Alemania ocupa el segundo lugar de esta lista al haber registrado 786 patentes en México, seguido de Francia con 592 patentes registradas en ese año. Octavio Saldaña-Villanueva, abogado encargado del área de patentes de Baker & McKenzie, explicó que este bajo nivel de patentamiento se debe a diversos factores, entre ellos el alto costo que representa para un inventor contratar un despacho para la elaboración de la solicitud de una patente que presentará ante el IMPI. Comentó que el precio por este servicio llega a ser de hasta 20 mil pesos, cantidad que resulta onerosa para un inventor independiente. Otro factor que influye para que los mexicanos patenten poco, dijo, es que en ocasiones los inventores prefieren ahorrarse el gasto de mandar a hacer la solicitud de la patente, y deciden hacerlo ellos mismos, pero dado que carecen del conocimiento para ello, cometen errores que provocan la negativa por parte del IMPI. Saldaña dijo que muchas veces los inventores no patentan en México por desconfianza de que les roben sus ideas, o bien, porque el IMPI no ha hecho la suficiente difusión para que lo hagan. El IMPI puede negar una patente porque no cumpla con los requisitos positivos de patentabilidad, que son actividad inventiva, novedad y aplicación industrial. Si derivado del examen de fondo que el IMPI le practica a una solicitud de patente encuentra que la solicitud no cumple con alguno de estos requisitos, entonces le negará la patente, no sin antes haber enviado hasta 3 requisitos de fondo al solicitante. Carlos Pérez, abogado especialista en patentes y marcas, dijo que el bajo patentamiento se debe a que en México no hay incentivos para patentar, lo que trae como consecuencia la dependencia de la tecnología que se desarrolla fuera del País. De las 213 patentes otorgadas por el IMPI a mexicanos en 2009, 63 correspondieron a artículos de uso y consumo, 43 a técnicas industriales diversas, otras 43 a química y metalurgia, 2 a textil y papel, 18 a construcciones fijas, 21 a física, 12 a electricidad, y 11 a mecánica-iluminación-calefacción-armamento-voladuras.